



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 181.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TEMÁTICO DE DOCUMENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 14 de marzo de 2025

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 123/2025 del 5 de marzo de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración dar por terminadas las funciones, trasladar y designar Jefe del Departamento de Seguimiento Temático de Documentos de la Dirección General de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores;

Que, por el artículo 26 del Decreto N° 3095 del 18 de diciembre de 2024, se designa al Primer Secretario Alexis Fernando Cáceres Escobar, para prestar servicio en la Delegación Permanente de la República del Paraguay ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con sede en París, República Francesa.

Que, por Memorándum DM/DGG/N° 28/2025 del 20 de febrero de 2025, el Director General de Gabinete solicita el traslado y la designación del Primer Secretario Emilio Fernando Cuba Meza como Jefe del Departamento de Seguimiento Temático de Documentos en reemplazo del Primer Secretario Alexis Fernando Cáceres Escobar.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario Emilio Fernando Cuba Meza como Jefe del Departamento de Organismos Especializados I, dependiente de la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril de 2025.
- Art. 2°** Trasladar al Primer Secretario Emilio Fernando Cuba Meza, funcionario de la Dirección de Organismos Internacionales, para prestar servicio en la Dirección General de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril de 2025.



Ministerio de Relaciones Exteriores

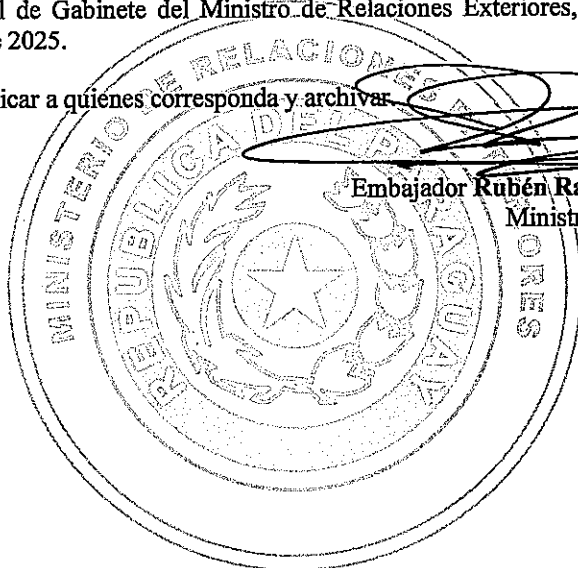
Resolución N° 181.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO TEMÁTICO DE DOCUMENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

- Art. 3°** Dar por terminadas las funciones del Primer Secretario **Alexis Fernando Cáceres Escobar** como Jefe del Departamento de Seguimiento Temático de Documentos de la Dirección General de Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril de 2025.
- Art. 4°** Designar al Primer Secretario **Emilio Fernando Cuba Meza** como Jefe del Departamento de Seguimiento Temático de Documentos de la Dirección General de Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de abril de 2025.
- Art. 5°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Embajador Rubén Ramírez Lezcano
Ministro



N° _____